



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
“Juan Ramón Fernández”

“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

Observación¹

| | |
|---------------------|---|
| DEPARTAMENTO: | Portugués |
| CARRERA: | Profesorado de Educación Superior en Portugués |
| TRAYECTO/CAMPO: | Campo de la Formación en la Práctica Profesional – Tramo 1: La observación pedagógica |
| CARGA HORARIA: | 2 horas cátedra semanales |
| REGIMEN DE CURSADA: | Cuatrimestral |
| TURNO: | Tarde |
| PROFESOR/A: | María José Silva Leite |
| AÑO LECTIVO: | 2023 |
| CORRELATIVIDADES: | Aproximación a la Práctica Docente |

1. Fundamentación

Esta instancia curricular pretende aproximar al estudiante-futuro profesor a la práctica concreta, promoviendo un contacto inicial con la realidad de la clase de portugués como lengua-cultura extranjera y con el ámbito escolar en su totalidad a través del registro y la observación de clases.

Observación debe interpretarse y abordarse desde una concepción que contemple la articulación teórico-práctica como una articulación necesaria para el acto educativo. Para tal fin, se convocan fuentes epistemológicas, que ayudarán a construir el perfil docente, y fuentes normativas, que colaborarán con la comprensión de los documentos curriculares vigentes como aquellos que establecen lineamientos y concepciones sobre la lengua-objeto de estudio, sus interlocutores y los procesos que favorecen el aprendizaje.

Para ello, será crucial en una primera instancia, el dominio de diferentes instrumentos de recolección de datos que, en una segunda instancia, permitirá al estudiante-futuro profesor analizar y reflexionar sobre el modo en que los actores principales del acto educativo interactúan. Confiamos en que dicha práctica también colaborará con la identificación y valoración de momentos en la clase que promuevan la construcción de la identidad de niñas, niños y adolescentes, como así también la construcción del propio lugar social como educador.

2. Objetivos generales

Que el futuro profesor:

¹ Esta unidad curricular se cursa obligatoriamente junto con “Didáctica del Portugués como Lengua-Cultura Extranjera” del Campo de la Formación Específica.

- . comprenda y sepa aplicar estrategias de observación de clases de portugués como lengua-cultura extranjera y pueda proyectarse y *apropiarse* paulatinamente del lugar social de futuro profesor;
- . ejercite y comience a desarrollar una mirada crítica profesional sobre los actores involucrados en el acto de enseñar y aprender y en torno del objeto de estudio.

3. Objetivos específicos

Que el futuro profesor:

- construya criterios de observación de clases para elaborar guías que le permitan aproximarse al aula participando de la misma como observador;
- desarrolle competencias para el análisis crítico de la práctica docente y el correspondiente encuadre teórico subyacente.
- elabore informes en los que aplicará sus capacidades reflexivas sobre la práctica docente observada.

4. Contenidos mínimos

. **Marco de referencia del campo de las prácticas docentes.** El campo de la práctica y su articulación con los otros campos del diseño. La reflexión sobre la práctica y la desnaturalización de la mirada sobre lo educativo como eje del trabajo en los talleres.

. **El contexto institucional y social, y el proyecto formativo de la escuela.** La organización de los tiempos y espacios compartidos: los rituales, las normas, la convivencia. La diversidad en el aula. Ruptura de la monocromía del aula.

. **Perspectivas y enfoques metodológicos.** Instrumentos para la recolección de datos. Técnicas y procedimientos de análisis e interpretación de datos. Registros: la observación, la entrevista, la encuesta, cuestionario, análisis de documentos; su comunicabilidad. Fuentes primarias y secundarias de información. Producción de informes.

. **El registro de la cotidianeidad de las instituciones educativas.** Focos y marcos de referencia del observador. Dimensiones que intervienen en la vida institucional. Identificación de la diversidad en el aula.

. **Exploración de la interacción en la clase de Portugués como Lengua-Cultura Extranjera según el contexto de aprendizaje.**

5. Contenidos de la instancia curricular

. Reflexión sobre el campo de la práctica profesional en relación y diálogo constante con los encuadres teórico-prácticos subyacentes en los otros campos del diseño.

. Importancia del relevamiento de informaciones que conforman y condicionan la práctica en el aula: contexto institucional y social. El proyecto formativo de la escuela; la diversidad socio-cultural de los actores. Diferentes instancias de organización inter y extra-grupo, de la institución y de la comunidad. La organización de los tiempos y espacios compartidos: los rituales, las normas, la convivencia.

. Desarrollo de una mirada atenta a la percepción del estado de conocimiento de los estudiantes acerca de las prácticas de comprensión/producción en LCE. Identificación de diferentes modos de interlocución y los posibles efectos de sentidos. Conceptualización de condiciones e intervenciones didácticas en los cursos observados.

. Instrumentos para la recolección de datos (diarios del profesor; encuestas y cuestionarios; grabaciones; observación presencial de clases; registros escritos; informes; investigación en acción): características generales de cada instrumento, alcances y comunicabilidad.

. Rol del futuro profesor como actor social. El aula y la escuela: espacios para la política y la planificación lingüística. Reflexión sobre la clase de LCE y el ejercicio de la ciudadanía.

6. Modo de abordaje de los contenidos y tipos de actividades

Lectura y análisis de textos: exposiciones individuales y/o grupales. Análisis de las características de diferentes instrumentos de recolección de datos para la investigación en clase.

Realización de 10 horas-cát. de observación en una institución asociada (carácter obligatorio).

Interpretación, reflexión y debate a partir de las observaciones realizadas.

7. Bibliografía obligatoria

ANIJOVICH, R. 2018. La observación: educar la mirada para significar. En *Transitar la formación pedagógica*. Rebeca Anijovich... [et.al.]. 1ª. Ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Paidós. Pp. 59-82.

FRANZONI, P., 2004. "Educación lingüística y enseñanza de lenguas extranjeras en contexto escolar". En *Rasal – Lingüística*. N° 2. pp. 103-121.

SERRANI-INFANTE, S., 1994. "Análise de ressonâncias discursivas em micro-cenas para estudo da identidade lingüístico-cultural". En *Trabalhos em Lingüística Aplicada*. Campinas, (24): 79-90.

1. Bibliografía de consulta

ALEXANDRE, M. (org.), 2011. "A importância da música na compreensão da cultura brasileira: perspectivas de leitura para a sala de aula". En Mendes, Edleise (org.) *Diálogos Interculturais. Ensino e formação em português língua estrangeira*. Campinas: Editora Pontes.

KESSLER, G., 2002. *La experiencia escolar fragmentada. Estudiantes y docentes en la escuela media en Buenos Aires*. IIPE-UNESCO.

PAQUAY, L., PERRENOUD, P., ALTET, M. E CHARLIER, E. (org.), 2001. *Formando Profesores Profissionais. Quais estratégias? Quais competências?* Porto Alegre: Artmed. Selección.

8. Sistema de cursado y promoción

Lectura de textos y trabajos prácticos: la docente pedirá la lectura de textos y la realización de trabajos prácticos domiciliarios con el tiempo suficiente para que el alumno pueda resolverlos. En general se solicitarán dichos trabajos/lecturas de una semana a otra, como mínimo.

Esta instancia curricular prevé el sistema de Promoción Sin Examen Final para los alumnos que cumplan con las siguientes condiciones:

- Asistencia obligatoria al 75% del total de las clases y/u otras actividades programadas por la profesora (talleres, laboratorios, jornadas, ateneos, consultas, trabajos de campo, seminarios, etc.) para el cursado de la asignatura.²

- Aprobación del 80% de los trabajos solicitados con una nota no inferior a 7 en cada uno de ellos.

Si el alumno:

- obtiene un promedio menor que 7 (siete) en las evaluaciones previstas para la instancia curricular, o sea, cumplimiento con la realización de 10hs-cátedra de observación de clases en una institución asociada y

² Si el alumno no cumple con el 75% de asistencia, pierde la condición de alumno regular y deberá recurrir la materia.

análisis de los registros resultantes de las observaciones a la luz de los textos abordados durante la cursada, pasa al sistema de promoción con examen final.

- obtiene un promedio menor que 4 (cuatro) pierde su condición de alumno regular.

Esta instancia curricular prevé el cumplimiento de 10 (diez) horas/cátedra de observación en alguna institución asociada.

Observaciones: podrán realizarse a partir de la fecha indicada por el jefe de carrera hasta el día 30 de junio en el primer cuatrimestre, y hasta el 31 de octubre, en el segundo cuatrimestre

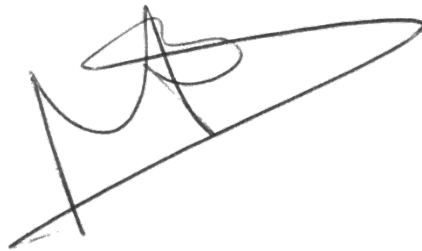
. **Alumno libre:** Instancia Curricular de cursado obligatorio, según normativa vigente en la Guía del Estudiante.

9. Criterios de evaluación para la aprobación de la instancia curricular

Los criterios de evaluación que regirán para esta instancia curricular serán:

- entrega en tiempo y forma de trabajos prácticos solicitados
- nivel de producción textual –oral y escrita- del estudiante
- vínculo teoría-práctica

Las instancias de evaluación contempladas para esta instancia curricular se realizarán en forma concomitante con Didáctica del Portugués como Lengua-cultura extranjera.



Prof. María José Silva Leite